José Rodríguez-Medel

José Rodríguez-Medel Briones (Siruela, Badajoz, 9 de diciembre de 1888 - Pamplona, 18 de julio de 1936) fue comandante de la Guardia Civil durante la Segunda República Española con destino en Navarra. Fue asesinado el 18 de julio de 1936 cuando intentaba organizar a los guardias para repeler la previsible sublevación de las tropas del general Mola.

Índice

Biografía

Vida personal y militar Asesinato

Véase también

Bibliografía

Enlaces externos

Biografía



Vida personal y militar

Llegó a Pamplona como oficial de la Guardia Civil en <u>1908</u>, a pesar de sus reiteradas peticiones de destino a <u>Madrid</u>. En Pamplona conoció a la que sería su mujer y madre de sus siete hijos, la pamplonesa Lucía Carmona con la que contraería matrimonio el 21 de septiembre de 1911, transcurrido el período que el régimen disciplinario militar de la época le obligaba permanecer soltero.

Tuvo amistad con <u>Florencio Alfaro</u> que con el paso del tiempo llegaría a ser concejal en el <u>ayuntamiento de</u> Pamplona.

Obtuvo el título de ingeniero oficial y se trasladó a Granada con su familia. En 1917 se produce la primera ruptura del sistema español de la <u>Restauración</u> y el afloramiento de las Juntas Militares de Defensa, Rodríguez Medel aprovecha para optar por acogerse a la situación de supernumerario sin sueldo, postura que le permitía mantener el escalafón pero dedicarse a un trabajo civil que le proporcionara mayores ingresos para su numerosa familia. En <u>1933</u> reingresa en el instituto armado como comandante, solicitando los destinos de <u>Madrid</u> y <u>Pamplona</u>. Le destinan a Madrid como ayudante de campo a las órdenes del general de brigada Federico Santiago hasta que éste es ascendido, con lo que se queda sin puesto, al ser asumido por el comandante <u>De La Lama</u>, hombre de confianza del nuevo titular de la plaza, el general <u>José Sanjurjo</u>. Queda disponible en su destino y esperando órdenes del general <u>Sebastián Pozas</u>.

Mientras tanto, en <u>Navarra</u>, los distintos sectores republicanos se sentían amedrentados ante la exhibición de emblemas y la presencia de milicias armadas organizadas por el <u>general Varela</u>. El <u>Diario de Navarra</u> recogía los sucesos ocurridos en abril de <u>1936</u> en Madrid durante el desfile conmemorativo del V

Aniversario de la <u>República</u> y otros sucesos (los desórdenes en el entierro del alférez de la Guardia Civil Anastasio de los Reyes y la detención de jefes y oficiales del Cuerpo que habían ido a entrevistarse con el presidente del gobierno Casares Quiroga).

El general <u>Emilio Mola</u> fue trasladado a <u>Pamplona</u> por el gobierno de <u>Manuel Azaña</u> como castigo. Mientras éste conspiraba para la sublevación militar con <u>falangistas</u> y <u>carlistas</u> sin que los militares abandonasen nunca su función directiva. El general Mola no contemplaba la restauración de la Monarquía, sino el restablecer una República autoritaria de derechas con vestigios liberales. Así se produjo el desplazamiento del director de seguridad del Estado a Pamplona junto una resolución del Presidente de la República, que decide la incorporación de ocho jefes a sus destinos, como el nombramiento de José Rodríguez-Medel al mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Navarra. Se despidió de su familia para unos pocos días.

El general Mola conocía a Medel de su etapa en la Academia de Infantería, consideró ese nombramiento un obstáculo para sus planes de sublevación. De hecho Medel había presentado sus respetos al gobernador de Navarra y al alcalde de Pamplona, <u>Tomás Mata</u>, pero no así a la autoridad militar, de la que Mola era jefe. Mola lo tomó como una afrenta personal, haciéndole llamar a Capitanía. El Comandante acudió con el uniforme del cuerpo. El general le indicó que debía dejar el sable fuera del despacho a lo que le contestó que sin el sable de la uniformidad no entraba pues estaba allí ostentando el cargo que como Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Navarra le corresponde.

Casares Quiroga informó al Consejo de Ministros de la constancia de una conspiración militar y en Pamplona los jefes de las milicias <u>requetés</u> se trasladaron a la Comandancia militar donde queda establecido el puesto de mando. Fue entonces cuando el inspector general de la Guardia Civil, general <u>Pozas</u> ordenó a Medel que dispusiera de sus efectivos para realizar una línea defensiva en <u>Tafalla</u> que permitiese aislar a Navarra por el sur.

Asesinato

Mola intentó negociar a última hora con Rodríguez Medel quien, fiel al Gobierno, rechazó la oferta.

Mola le preguntó por teléfono:

- Entonces, ¿para usted no importa nada la salvación de España? ¿Qué haría usted si se implantase el comunismo?
- Cumplir con mi deber —contestó Medel.

Mola insistió:

- —¿Y cuál sería su deber?
- Obedecer las órdenes del poder constituido.

Al abandonar la Capitanía militar, sabía que para el Gobierno, Navarra estaba perdida, puesto que la prima de su mujer le había advertido de las deslealtades (conocía bien la situación porque a su sombrerería acudían señoras de gran influencia política en Pamplona).

Rodríguez Medel dirigió el operativo para trasladar los efectivos de la Guardia Civil y ponerlos a resguardo. Poco después de las siete de la tarde arengó a sus hombres, pero no recibió la respuesta esperada. Su grito de ¡Viva la República! fue contestado por los guardias con vivas a España. Al verse perdido intentó huir y disparó con su pistola a un guardia, que resultó herido. Otro guardia le disparó entonces con un subfusil y cayó muerto. El coronel Beorlegui se hace con el control de la situación y ordena la detención de los oficiales Martínez-Friera y Fresno Urzaiz, 2º jefe de la comandancia y capitán Cajero respectivamente.

La noticia de su muerte llega a su familia por las ondas de la radio. Su mujer y su hija María se desplazaron a Pamplona donde los militares sólo les ofrecieron una fosa común para su entierro. La prima de la mujer de Medel logra la autorización de la familia Chueca para enterrarlo en su panteón pero sin inscripción alguna.

No es cierta la afirmación de algunos autores de que fue la primera víctima peninsular de la guerra civil. A las tres de la tarde de ese mismo día, 18 de julio, el general <u>Queipo de Llano</u> había proclamado el estado de guerra en Sevilla y durante las horas siguientes se produjeron enfrentamientos entre las fuerzas militares sublevadas y guardias de asalto, incluso con fuego de artillería, con el resultado de las primeras víctimas mortales peninsulares.

Véase también

Víctimas de la Guerra Civil en Navarra.

Bibliografía

■ De Andrés, Isabel (1997). «José Rodríguez-Medel (1908-1936)». *Estudios de Ciencias Sociales* (10): 89-99. ISSN 1131-6632 (https://issn.org/resource/issn/1131-6632).

Enlaces externos

Documental sobre la muerte de Rodríguez-Medel (https://www.vimeo.com/4293742)

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=José_Rodríguez-Medel&oldid=125976428»

Esta página se editó por última vez el 11 may 2020 a las 21:02.

El texto está disponible bajo la <u>Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0</u>; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros <u>términos de uso</u> y nuestra <u>política de privacidad</u>. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.